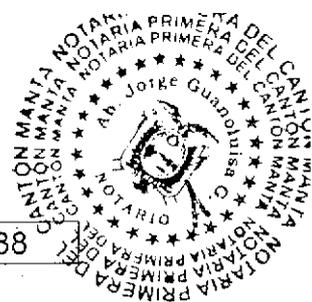


3013021



2015	13	08	01	P04088
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA ; OTORGA EL SEÑOR MANUEL ISAURO VINUEZA CEDEÑO ; A FAVOR DEL SEÑOR RAMON ISAURO VINUEZA BRIONES .-

CUANTIA : USD \$ 28.018,61

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día cinco de Junio del dos mil quince, ante mí, **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, por una parte el señor **MANUEL ISAURO VINUEZA CEDEÑO**, en calidad de **VENDEDOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor **RAMON ISAURO VINUEZA BRIONES**, casado con la señora **ANIA MARILU CEDEÑO BRAVO**, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- El compareciente es de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **MANUEL ISAURO VINUEZA CEDEÑO**, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente

[Handwritten signature]



"VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **RAMON ISAURO VINUEZA BRIONES**, a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente, "COMPRADOR". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.-

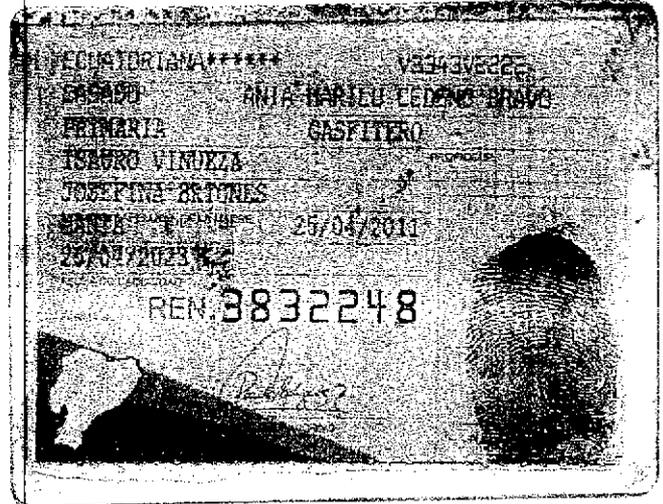
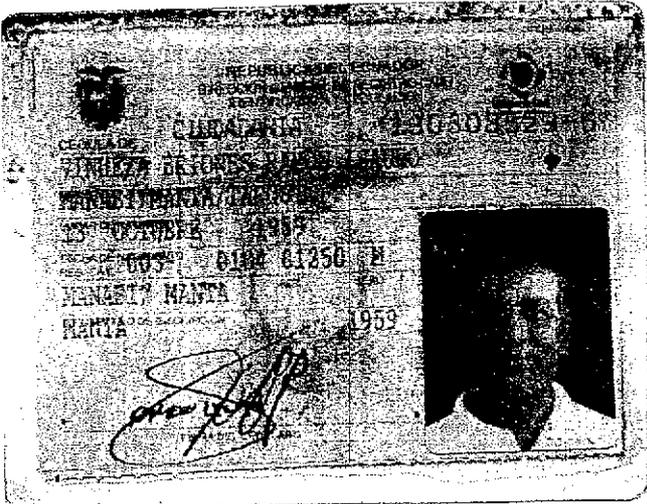
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha veintidós de Febrero del dos mil seis, consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, la escritura de Compraventa, celebrada el veintisiete de Diciembre del dos mil cinco, en la Notaria Publica Cuarta del Cantón Manta, en la cual los señores **CEDEÑO BRAVO ANIA MARILU Y VINUEZA BRIONES ISAURA** dio en venta a favor del señor **MANUEL ISAURO VINUEZA CEDEÑO** (soltero). Un inmueble relacionado con el saldo de terreno edificado con casa ubicado en la calle J-11 del Barrio Jocay de la parroquia tarqui, del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE: Diez metros y calle publica; POR ATRÁS: Diez metros y propiedad de Manuel Parraga Zambrano; POR EL COSTADO DERECHO: Doce punto ochenta metros y propiedad de Teresa Delgado López; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros punto ochenta centímetros y calle J-ONCE. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO VEINTE Y OCHO METROS CUADRADOS.** Encontrándose libre de todo gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor del **COMPRADOR** todo el inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.-

CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de **\$ 28.018,61** en que el vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.-

QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-

LAS DE ESTILO. - Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE N.º **131084239-6**
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VINUEZA CEDEÑO MANUEL ISAURO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1982-10-24**
 NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTITUCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VINUEZA BRIONES RAMON ISAURO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CEDEÑO BRAVO ANIA MARILU**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2014-04-25
 FECHA DE EXPIRACION **2024-04-25**

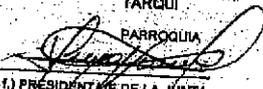



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

096
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

096 - 0203 **1310842396**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VINUEZA CEDEÑO MANUEL ISAURO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 PROVINCIA **TARQUI**
 MANTA PARROQUIA **1**
 CANTÓN ZONA


 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101265

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VINUEZA CEDEÑO MANUEL ISAURO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 2 de Junio de 2015.

VALIDO PARA LAS CLAVES
3013021000 CALLE J-11 AVENIDA 1 DE ENERO BARRIO JOCAJ

Manta, dos de junio del dos mil quince



Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000059039

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1510842396

C/RUC: :
NOMBRES : VINUEZA CEDEÑO MANUEL ISAURO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : CALLE J 11 AVENIDA 1 DE ENERO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 369880
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 04/05/2015 14:05:32

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 02 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 00072277



**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a VINUEZA CEDENO MANUEL ISAURO ubicada CALLE J-11 AVENIDA T DE ENERO BARRIO JOCAJ cuyo AVAUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$28018.61 VEINTIOCHO MIL DIECIOCHO DOLARES CON 61/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 04 de JUNIO del 2015

L.E

[Firma]
Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000387524

6/4/2015 10:37

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI.			3-01-30-21-000	128,00	28018,61	174770	387524
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1310842396	VINUEZA CEDEÑO MANUEL ISAURO	CALLE J-11 AVENIDA 1 DE ENERO BARRIO JOCAJ	Impuesto principal		280,19		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		84,06		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1303085235	VINUEZA BRIONES RAMON ISAURO	NA	364,25				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 6/4/2015 10:37 MARIA JOSE ZAMORA MERA

VALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Sra. María José Zamora
 RECAUDACIÓN



Cinco



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 123910

Nº 123910

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32197

Fecha: 3 de junio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-30-21-000

Ubicado en: CALLE J-11 AVENIDA 1 DE ENERO BARRIO JOCAJ

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 128,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1310842396	VINUEZA CEDEÑO MANUEL ISAURO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6336,00
CONSTRUCCIÓN:	21682,61
	<u>28018,61</u>

Son: VEINTIOCHO MIL DIECIOCHO DOLARES CON SESENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Rupertí

Director de Avalúos, Catastros y Registro

280,19
84,00

364,84
138,52

502,76



Impreso por: MARIS REYES 03/06/2015 10:26:53





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 000387523

6/4/2015 10:36

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-01-30-21-000	128,00	28018,61	17,4769	387523

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1310842398	VINUEZA CEDENO MANUEL ISAURO	CALLE J-11 AVENIDA 1 DE ENERO BARRIO JOCAJ	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	137,52
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	138,52
1303085735	VINUEZA BRIONES RAMON ISAURO	NA	VALOR PAGADO	138,52
			SALDO	0,00

EMISION: 6/4/2015 10:36 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
 Sra. Maria José Zamora
 RECAUDACIÓN





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



18395

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 18395:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 24 de noviembre de 2009
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3013021000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el saldo de terreno edificado con casa ubicado en la calle J-11 del Barrio Jocay de la Parroquia Tarquí, perteneciente al Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRAS: Diez metros y propiedad de Manuel Párraga Zambrano. POR EL COSTADO DERECHO: Doce punto ochenta metros y propiedad de Teresa Delgado Lopez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros puntos ochenta centímetros y calle J-Once. Con una Superficie total de CIENTO VEINTE Y OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N T O S

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.547 23/10/1996	990
Compra Venta	Compraventa	570 22/02/2006	7.246

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

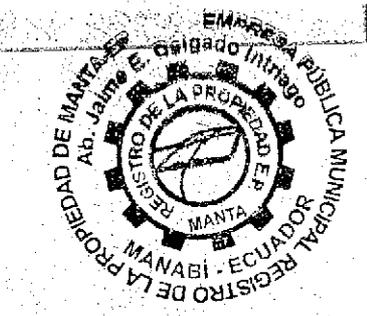
1/ 2 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 23 de octubre de 1996
Tomo: 1 Folio Inicial: 990 - Folio Final: 990
Número de Inscripción: 1.547 Número de Repertorio: 3.506
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de septiembre de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Elsa Luzmila Delgado Lopez, Casada, representada por el Sr. Gregorio German Chávez Alvarado, vende a favor del Sr. Ramon Isauro Vinueza Briones, Casado, la totalidad del terreno ubicado en la Parroquia de la Propiedad de Manta-EP





Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de DOSCIENTOS
S E S E N T A Y S E I S M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03085235	Vinueza Briones Ramon Isauro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000033654	Delgado Lopez Elsa Luzmila	Casado(*)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 22 de febrero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.246 - Folio Final: 7.254

Número de Inscripción: 570 Número de Repertorio: 962

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el saldo del terreno edificado con casa, ubicado en la calle J-1 del Barrio Jocay de la

Parroquia Tarqui, perteneciente al Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO VEINTE Y OCHO

M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10842396	Vinueza Cedeno Manuel Isauro	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000077036	Cedeno Bravo Ania Marilu	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000009945	Vinueza Briones Ramon Isauro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1547	23-oct-1996	998	999




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
05 MAYO 2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripción: 18395
Fecha de Inscripción: 05/05/2015

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren a la propiedad que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:24:44 del miércoles, 06 de mayo de 2015

A petición de: Ferruzan

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
05 MAYO 2015



estilo para la completa validez de este instrumento. Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matricula número: 13-2009-95 F.A. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-

[Handwritten signature of Manuel Isauro Vinuesa Cedeno]

MANUEL ISAURO VINUEZA CEDENO
C.C.NO. 131084239-6



[Handwritten signature of Ramon Isauro Vinuesa Briones]

RAMON ISAURO VINUEZA BRIONES
C.C.NO. 130308523-5



[Handwritten signature of Notary Public]
NOTARIO PRIMERO



ESTAS *[Handwritten number]* FOJAS ESTAN RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanabisa G.

SE OTORGO ANTE MI ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



[Handwritten signature of Notary Public]
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



Secretaría de Aseo

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 123204

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 31602

Fecha: 8 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-30-21-000

Ubicado en: CALLE J-11 AVENIDA 1 DE ENERO BARRIO JOCAJ

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 128,00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
1310842396	VINUEZA CEDEÑO MANUEL ISAURO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6336,00
CONSTRUCCIÓN:	27940,75
	<u>34276,75</u>

Son: TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro



Impreso por: MARIS REYES 08/05/2015 11:56:12

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT y/o RUC:

CELUAR TLFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No.000325566

1/8/2015 12:17

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-01-30-21-000	132,70	\$ 54.254,30	CALLE J11 AVENIDA 1 DE ENERO	2015	162301	325566
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VINUEZA CEDENO MANUEL ISAURO		1310842396	Costo Judicial			
1/8/2015 12:00 ZAMORA MARITZA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 21,70	(\$ 2,17)	\$ 19,53
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 12,54	(\$ 5,02)	\$ 7,52
			MEJORAS 2012	\$ 6,72	(\$ 2,89)	\$ 4,03
			MEJORAS 2013	\$ 12,27	(\$ 4,91)	\$ 7,36
			MEJORAS 2014	\$ 12,96	(\$ 5,18)	\$ 7,78
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,60	(\$ 8,24)	\$ 12,36
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 13,56		\$ 13,56
			TOTAL A PAGAR			\$ 72,14
			VALOR PAGADO			\$ 72,14
			SALDO			\$ 0,00


 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

34509,40

Paganos a largo plazo

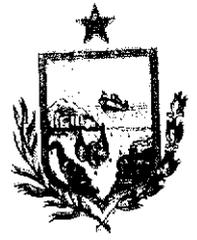


1/8/2015 12:17

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-01-30-21-000	132,70	\$ 54.254,30	CALLE J11 AVENIDA 1 DE ENERO	2015	192301	325566
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VINUEZA CEDEÑO MANUEL ISAURO		1510842396	Costa Judicial			
1/8/2015 12:00 ZAMORA MARITZA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 21,70	(\$ 2,17)	\$ 19,53
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 12,54	(\$ 5,02)	\$ 7,52
			MEJORAS 2012	\$ 6,72	(\$ 2,69)	\$ 4,03
			MEJORAS 2013	\$ 12,27	(\$ 4,91)	\$ 7,36
			MEJORAS 2014	\$ 12,96	(\$ 5,18)	\$ 7,78
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,60	(\$ 8,24)	\$ 12,36
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 13,56		\$ 13,56
			TOTAL A PAGAR			\$ 72,14
			VALOR PAGADO			\$ 72,14
			SALDO			\$ 0,00


 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





18395

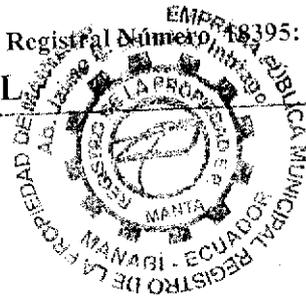


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 18395:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 24 de noviembre de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3013021000



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el saldo de terreno edificado con casa ubicado en la calle J-11 del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui, perteneciente al Canton Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle pública. POR ATRAS: Diez metros y propiedad de Manuel Párraga Zambrano. POR EL COSTADO DERECHO: Doce punto ochenta metros y propiedad de Teresa Delgado Lopez. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros puntos ochenta centímetros y calle J-Once. Con una Superficie total de CIENTO VEINTE Y OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.547 23/10/1996	990
Compra Venta	Compraventa	570 22/02/2006	7.246

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 23 de octubre de 1996
Tomo: 1 Folio Inicial: 990 - Folio Final: 990
Número de Inscripción: 1.547 Número de Repertorio: 3.506
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de septiembre de 1996
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Elsa Luzmila Delgado Lopez, Casada, representada por el Sr. Gregorio German Chavez Alvarado, vende a favor del Sr. Ramon Isauro Vinueza Briones, Casado, la totalidad del terreno ubicado en la calle J-11 del Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

05 MAYO 2015

Ficha Registral: 18395 Página: de 3



Urbanía Tarquí del Cantón Manta. Este terreno es esquinero y tiene una Superficie total de DOSCIENTOS
S E S E N T A Y S E I S M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03085235	Vinueza Briones Ramon Isauro	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000033654	Delgado Lopez Elsa Luzmila	Casado(*)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 22 de febrero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 7.246 - Folio Final: 7.254

Número de Inscripción: 570 Número de Repertorio: 962

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 27 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el saldo del terreno edificado con casa, ubicado en la calle J-11 del Barrio Jocay de la Parroquia Tarquí, perteneciente al Cantón Manta. Con una Superficie total de CIENTO VEINTE Y OCHO

M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10842396	Vinueza Cedeño Manuel Isauro	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000077036	Cedeño Bravo Ania Marilu	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000009945	Vinueza Briones Ramon Isauro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:
Compra Venta	1547	23-oct-1996



Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP

05 MAYO 2015

Página: 2 de 3



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	2	

Número de Inscripciones

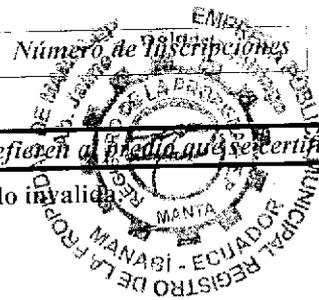
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren a la propiedad que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

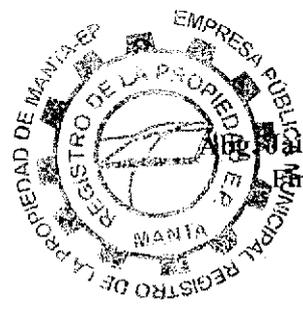
Emitido a las: 14:24:44 del miércoles, 06 de mayo de 2015

A petición de: Ferruzan

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Alme E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
05 MAYO 2015